



Municipio de  
Dosquebradas

# República de Colombia

## Concejo Municipal de Dosquebradas



Concejo Municipal  
Dosquebradas

Resolución N° 117  
6 de Diciembre de 2017

Por la cual se hace un Reconocimiento a una Ilustre Ciudadana de la Municipalidad y se dictan otras disposiciones

El Concejo Municipal de Dosquebradas, Risaralda, en uso de sus atribuciones Constitucionales, Legales y

### Considerando

- A. Que mediante acuerdo N° 004 de 2011 se institucionalizó el Día del Líder Dosquebradense y se creó la distinción medalla del Bicentenario al Mérito Cívico.
- B. Que en virtud de lo anterior se hace necesario que esta Corporación haga un reconocimiento a personas naturales que se distinguen a través de sus acciones humanas, sociales y morales en bien de la municipalidad.
- C. Que por solicitud del honorable concejal Luis Eduardo Giraldo Ospina, se presentó postulación para hacer reconocimiento a la señora Lina María Mejía Díaz.
- D. Que la señora Lina María Mejía Díaz, es una ilustre ciudadana que se ha caracterizado por su trabajo con la comunidad en todos los aspectos sociales y por su empuje en sacar adelante los procesos de su barrio Aurora Alta, donde ocupa la dignidad de Presidenta de la Junta de Acción Comunal de ese sector.

### Resuelve

Artículo Primero: Reconocer el liderazgo cívico de la señora Lina María Mejía Díaz, como un ejemplo de su vocación y de servicio poniendo en alto el nombre de la ciudad de Dosquebradas.

Artículo Segundo: Exaltar su labor social, responsabilidad y su gran espíritu cívico para el bien de los ciudadanos de esta tierra y la consolidación de ciudad.

Artículo Tercero: Hacer entrega de esta Resolución en nota de estilo el día seis (06) de diciembre de 2016.

### Comuníquese y Cumplase

Dado en Dosquebradas a los 6 días del mes de Diciembre del año 2017.

Miguel Angel Correa Bedoya  
Presidente

Carlos Alberto Velásquez Echeverry  
Primer Vicepresidente

Wilson Zapata Carvajal  
Segundo Vicepresidente

Héctor Jaime Trejos Montoya  
Secretario General